



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Resultado del Sector Público a enero de 2019¹

En los doce meses a enero, el resultado del Sector Público No Financiero fue -1,8% del PIB, mejorando 0,2% del PIB respecto a lo observado en diciembre².

Los ingresos del Sector Público No Financiero se ubicaron en 31,3% del PIB, aumentando 0,1% del PIB respecto al mes anterior. Se registró un aumento de algo más de 0,1% del PIB en los ingresos del BPS, el cual fue parcialmente compensado por un menor resultado primario corriente de las empresas públicas, principalmente asociado al desempeño de UTE.

Por otra parte, los egresos primarios del Sector Público No Financiero se ubicaron en 30,7% del PIB, aumentando 0,1% del PIB respecto al mes anterior. Dicho incremento se explica por pequeños aumentos en los gastos no personales, las transferencias y las inversiones.

Por último, el pago de intereses asociados al Sector Público No Financiero cayó 0,2% del PIB respecto a diciembre 2018, a causa de una reducción en el pago de intereses por parte del Gobierno Central – BPS.

En cuanto al resultado global del BCU, éste se mantuvo estable en -0,9% del PIB. Como consecuencia de lo anterior, el resultado del Sector Público Consolidado fue -2,7% del PIB, lo cual implica una mejora de 0,2% del PIB en relación al último dato 2018.

Montevideo, 28 de febrero de 2019.

¹ Las estadísticas fiscales a partir de 2019 se publican haciendo énfasis en el resultado del Sector Público No Financiero. Esta modificación se realiza en coordinación con el Banco Central del Uruguay y toma en cuenta las conversaciones técnicas con el Fondo Monetario Internacional en el marco de la consulta anual del Artículo IV de su Convenio Constitutivo.

² Estas cifras incluyen un efecto de aproximadamente 1,4% del PIB por el ingreso de fondos al Fideicomiso de la Seguridad Social (FSS) en el marco de lo previsto en la Ley N° 19.590.